

**ACTA N° 001-2009-INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RECURSOS  
NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Siendo las catorce horas con treinta minutos, del día 20 de enero del año dos mil nueve, en la sede Institucional del Gobierno Regional del Callao, Oficina de Consejeros Regionales, sito en Av. Elmer Faucett N° 3970-Callao, se reunieron los miembros de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, designados para el ejercicio del año dos mil nueve, bajo la Presidencia del Lic. Julio Moreno Carrasco, contando con la asistencia de los Consejeros Regionales: Dr. Miguel Ángel Reaño Llamosa y Dr. Víctor Manuel Portilla Flores.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión, el Señor Presidente de la Comisión da por iniciada la Sesión.

Según Acuerdo del Consejo Regional N° 001, de fecha 9 de enero del año en curso, se aprueba el Cuadro de Comisiones Regionales Ordinarias del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, para el periodo anual de Sesiones del Consejo Regional del año 2009, conforme se detalla a continuación:

La Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente esta integrado por los siguientes Consejeros Regionales:

- Lic. Julio Moreno Carrasco - Presidente
- Dr. Miguel Ángel Reaño Llamosa - Miembro
- Dr. Víctor Manuel Portilla Flores - Miembro

Con lo cual se dio por instalada la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, para el periodo del año 2009.

El presidente de la Comisión solicita el apoyo de los miembros de la comisión, trabajar en equipo a fin de cumplir la labor encomendada.

Sin otro punto que tratar se da por levantada la sesión, siendo las quince horas del mismo día, firmando los integrantes de la comisión la presente acta en señal de conformidad.

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
COMISION DE RECURSOS NATURALES  
Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE  
  
JULIO MORENO CARRASCO  
PRESIDENTE

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
  
MIGUEL REAÑO LLAMOSA



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
  
VICTOR M. PORTILLA FLORES  
CONSEJERO REGIONAL